



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 11 de mayo de 2022

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. (en adelante, “**ROVI**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que en la reunión celebrada ayer con fecha 10 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Marina Del Corral Téllez como nueva consejera externa dominical por el sistema de cooptación para cubrir la vacante que se produjo en el mes de julio de 2021 como consecuencia del fallecimiento del anterior Presidente y consejero don Juan López-Belmonte López.

El nombramiento surtió efectos una vez recibida, con fecha de ayer, la carta de aceptación del nombramiento de la nueva consejera.

El perfil profesional y biográfico de la Sra. Del Corral se puede encontrar en la página web corporativa de la Sociedad (www.rovi.es).

Con esta incorporación al Consejo, ROVI avanza en el fomento de la diversidad de género en el Consejo de Administración que cuenta con dos mujeres de un total de siete miembros.

Don Juan López-Belmonte Encina
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.